

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



Comisión Nacional del Agua

Planificación Hídrica



Febrero 2019



Población

Al 2017 había

► **123.5**
millones de habitantes

La población tiende a concentrarse
en Zonas Metropolitanas
(ZM) que integran poblaciones
predominantemente urbanas

La proyección de
población estima
137.5



**millones de
habitantes al 2030**



► **16.4**
millones de personas

Vivían en
1 100
municipios con grado de
marginación alto o muy alto



Agua renovable total
451 585
millones de metros
cúbicos

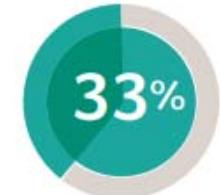


Es igual a cubrir todo
México con
23
centímetros
de agua

Agua Renovable: Se le denominará así a la cantidad de agua que es factible explotar anualmente en un país sin alterar el ecosistema. Equivale a la que es renovada por la lluvia.



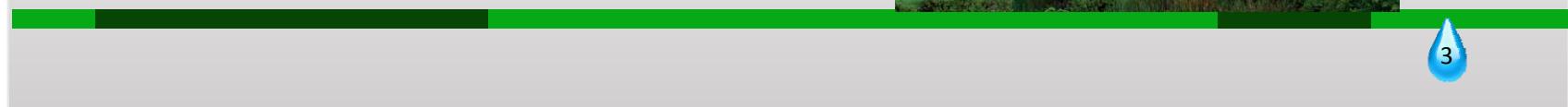
del agua renovable ocurre
en el **sur y sureste**
del país



del agua renovable ocurre
en el **norte y noreste**
del país

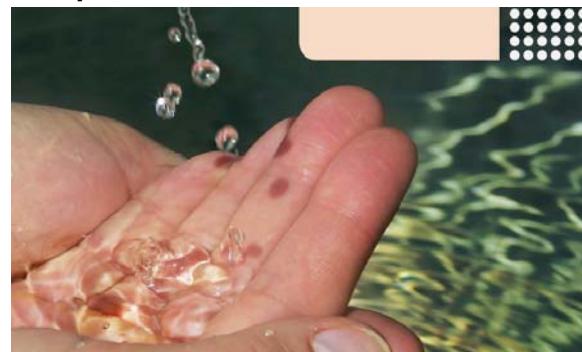


Lago de Patzcuaro, Michoacán



1. Abastecimiento Público

14.4 de cada 100 litros del agua empleados en México



2. Agropecuario

76 de cada 100 litros



3. Industrial

4.7 de cada 100 litros



4. Energía Eléctrica

4.9 de cada 100 litros

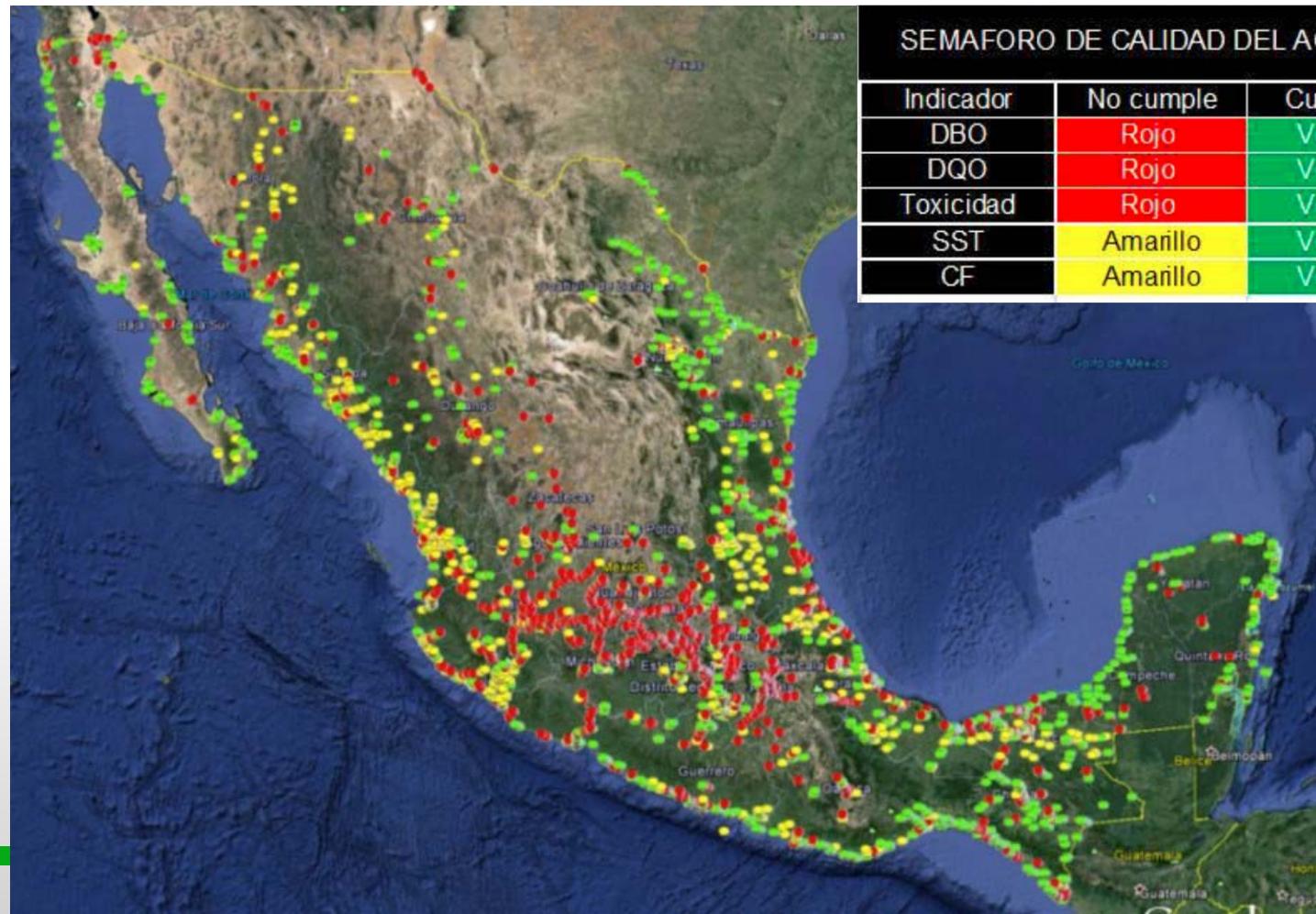




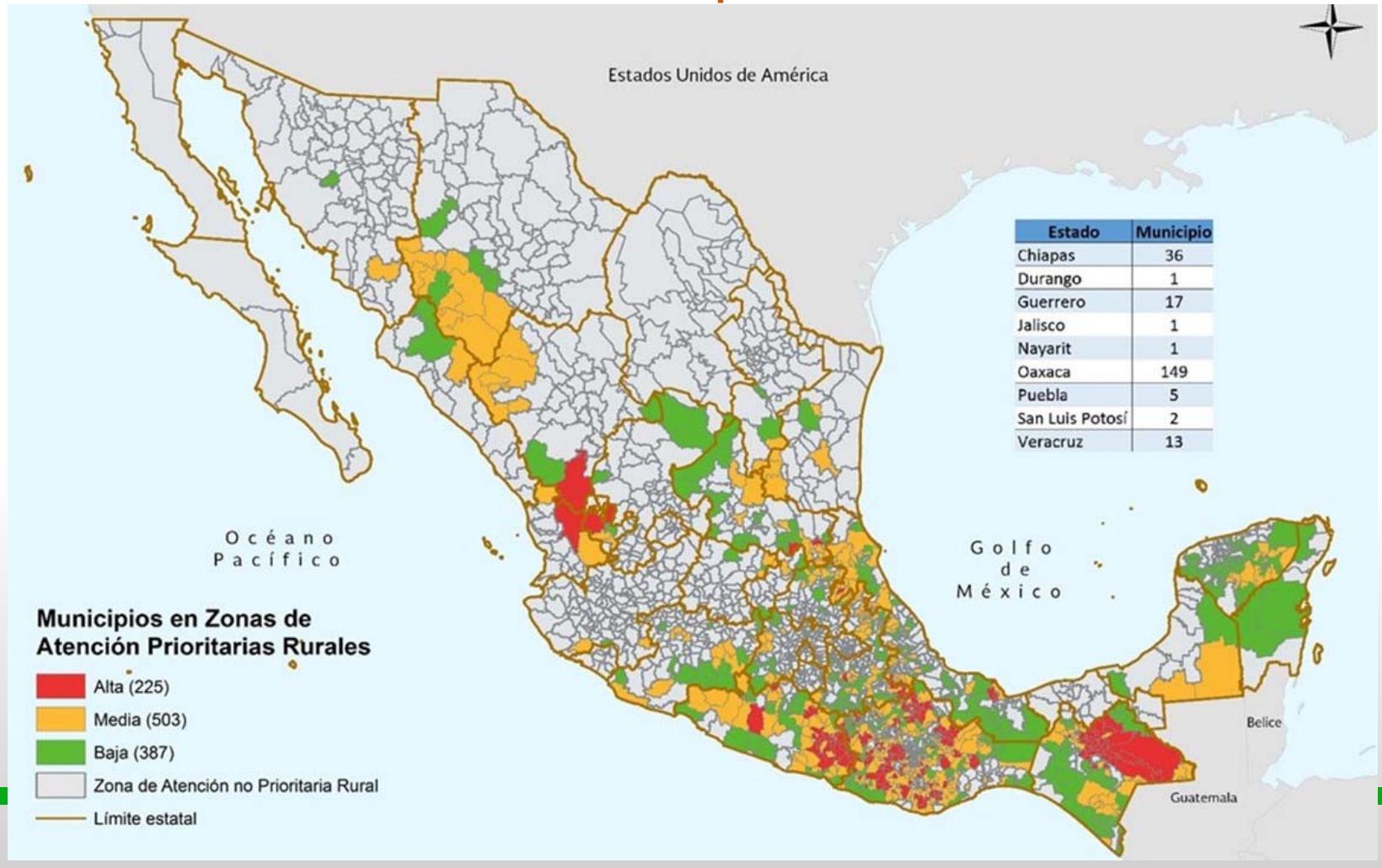
- 757** Cuencas de aguas superficiales
- 108** Sobreexplotadas
- 8** Transfronterizas
- 51** Ríos principales
- 272** Con veda

- 653** Acuíferos
- 105** Sobreexplotados
- 32** Con suelos salinos y/o salobres
- 18** Con intrusión marina
- 147** Con veda

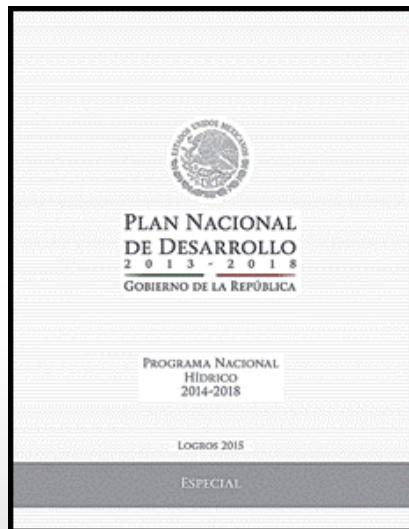




Zonas de atención prioritaria establecidas en decreto



- **El Programa Nacional Hídrico debe contener:**



- La Política Hídrica
- Los objetivos
- Las estrategias
- Indicadores y metas
- **Los actores que participan en su cumplimiento**

Considerando

- La situación actual
- La situación deseada

Objetivos generales de la política hidráulica para el periodo 1995-2000

1. Contribuir a reducir los rezagos y limitaciones en la disponibilidad del agua, que afectan a grupos sociales desprotegidos
2. Avanzar en el saneamiento integral de cuencas, comenzando por aquellas cuya contaminación produce mayores efectos negativos para la salud, la economía y el ambiente
3. Otorgar seguridad jurídica en el derecho al uso de las aguas nacionales y bienes inherentes.
4. Contribuir al proceso de transición hacia el desarrollo sustentable, mediante la racionalización de los precios del agua, con criterios económicos y ambientales.
5. Ampliar los canales de participación de la sociedad en la planeación y utilización del agua.
6. Administrar el recurso de manera más eficiente a través de la descentralización progresiva y constante de programas y funciones a los usuarios y autoridades locales dentro del marco del Nuevo Federalismo.
7. Inducir patrones de utilización del agua más eficientes en riego, uso doméstico, uso industrial, a fin de preservar la disponibilidad y la calidad futuras del recurso.

Objetivos nacionales para el periodo 2001-2006

1. Fomentar el uso eficiente del agua en la producción agrícola.
2. Fomentar la ampliación de la cobertura y calidad de los servicios de agua potable alcantarillado y saneamiento.
3. Lograr el manejo integral y sustentable del agua en cuencas y acuíferos.
4. Promover el desarrollo técnico, administrativo y financiero del sector hidráulico
5. Consolidar la participación de los usuarios y la sociedad organizada en el manejo del agua y promover la cultura de su buen uso.
6. Disminuir los riesgos y atender los efectos de inundaciones y sequías.

Objetivos rectores del sector hidráulico 2007-2012

1. Mejorar la productividad del agua en el sector agrícola.
2. Incrementar el acceso y calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
3. Promover el manejo integrado y sustentable del agua en cuencas y acuíferos.
4. Mejorar el desarrollo técnico, administrativo y financiero del sector hidráulico.
5. Consolidar la participación de los usuarios y la sociedad organizada en el manejo del agua y promover la cultura de su buen uso.
6. Prevenir los riesgos derivados de fenómenos meteorológicos e hidrometeorológicos y atender sus efectos.
7. Evaluar los efectos del cambio climático en el ciclo hidrológico.
8. Crear una cultura contributiva y de cumplimiento a la Ley de Aguas Nacionales en materia administrativa.

Objetivos rectores del sector hidráulico 2014-2018

- | | |
|---|--|
| 1 | Fortalecer la gestión integrada y sustentable del agua. |
| 2 | Incrementar la seguridad hídrica ante sequías e inundaciones. |
| 3 | Fortalecer el abastecimiento de agua y el acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento. |
| 4 | Incrementar las capacidades técnicas, científicas y tecnológicas del sector. |
| 5 | Asegurar el agua para el riego agrícola, energía, industria, turismo y otras actividades económicas y financieras de manera sustentable. |
| 6 | Consolidar la participación de México en el contexto internacional en materia de agua. |

La presente administración busca garantizar la Seguridad Hídrica para el desarrollo sustentable del país a partir de la vinculación de la gestión del agua con 6 ejes de acción:



Para un **Pacto Social por el Agua en México** se propone considerar los siguientes objetivos:

- 1.** Promover el uso eficiente del agua en la generación de energía, bienes y servicios para apoyar el crecimiento económico del país.
- 2.** Fortalecer las acciones para mejorar la eficiencia en el uso del agua y la productividad agrícola para apoyar la autosuficiencia alimentaria.
- 3.** Promover el acceso apropiado a toda la población, especialmente a la vulnerable, a servicios con cantidad y calidad de agua potable, drenaje y saneamiento.





- 4. Dar seguridad a la población y zonas productivas ante la presencia de eventos hidrometeorológicos, sísmicos, geológicos y volcánicos.**
- 5. Mejorar los instrumentos de gobernanza y gobernabilidad del agua en cuencas y acuíferos.**
- 6. Mejorar la calidad del agua en cauces, vasos, acuíferos y playas para la preservación y conservación de los ecosistemas en las cuencas.**

GRACIAS

